# Afrodescendencia en Chilpancingo

María Teresa Pavía Miller\*

**ISSN:** 2007-6851 p. 40-p. 66

Fecha de recepción del artículo: diciembre de 2016

Fecha de publicación: agosto de 2019

Título del artículo en inglés: Afrodescendants in Chilpancingo

#### Resumen

Chilpancingo fue un lugar originariamente indígena, en el que hubo inmigración de criollos, mestizos y, también, de negros y mulatos. Para el siglo XVIII, el área urbana estaba habitada prácticamente por población no indígena. Un alto porcentaje de la misma era denominada parda. Este estudio presenta un panorama de la situación social y económica de esos afrodescendientes chilpancingueños hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, a partir de fuentes documentales como el padrón de población de 1792 y los registros parroquiales del lugar.

Palabras clave: Chilpancingo, población afrodescendiente, estado de Guerrero, historia, milicias, dominio español.

#### Abstract

The population in Chilpancingo was originally indigenous, with the later immigration of creoles, mestizos, blacks, and mulattos. By the eighteenth century, this urban area was inhabited by non-native communities. A high percentage of them was designated pardo (European-Indigenous-Black people). This study presents a panorama of the social and economic situation of these Afrodescendants in Chilpancingo from the late eighteenth century to the beginning of the nineteenth century, based on documentary sources such as the 1792 population census and local parish records.

**Keywords:** Chilpancingo, Afrodescendant population, state of Guerrero, history, militias, Spanish control.

<sup>\*</sup> Centro INAH Guerrero (teresa\_pavia@inah.gob.mx y teresapavia4@yahoo.com.mx).

Cuando se habla de la presencia africana en el estado de Guerrero, por lo general se piensa en la costa, sobre todo en la Costa Chica y, en particular, en Cuajinicuilapa, lugar donde, decía Aguirre Beltrán a principios de la década de 1970: "[...] los grupos africanos habitan y permanecen todavía identificables" (Aguirre, 1972: 11). Ciertamente, en las costas surianas encontramos a personas cuya fisonomía es prueba viviente de la inmigración africana durante la dominación española. Sin embargo, aunque en otras partes de la entidad el fenotipo¹ prácticamente ha desaparecido, los testimonios históricos muestran que los africanos y sus descendientes llegaron y vivieron en toda la extensión del actual territorio guerrerense.²

Debido a eso, trataré de hacer un resumen de su arribo y presencia en el sur de nuestro país, a partir del dominio español, para analizar con mayores elementos el lugar y tiempo específicos de este artículo.

#### El arribo

Las noticias más antiguas que se conocen acerca de población negra en el actual territorio guerrerense se refieren a la Tierra Caliente y a la Costa Grande. La *Relación de Sirándaro* informa que, entre 1522 y 1524, Antonio de Carbajal descubrió y conquistó dicho lugar, en su camino hacia Zacatula, en la costa de la Mar del Sur (Acuña, 1987: 262). Este capitán iba acompañado de otros tres españoles y de un hombre negro llamado Juan Garrido, quien era una persona libre, compraba esclavos, era sujeto de crédito, buscaba oro, tuvo minas en Zumpango y se comportaba como cualquier conquistador (Acuña, 1987: 257-270; Millares y Mantecón, 1945, t. I: 274; Pavía Guzmán, 1970: 192; Herrera, 1997: 131-147).

El editor de las *Relaciones geográficas* aporta algunos datos sobre este personaje; sugiere que era oriundo de África y que:

[...] se vino a tornar cristiano a Lisboa y estuvo en Castilla siete años y vino a Santo Domingo, y estuvo otros tantos [...] y después vino a esta Nueva España, y se halló en la toma de esta ciudad de México y en las demás conquistas [...] y que fue el primero que cogió y sembró trigo en esta tierra, de lo cual ha venido [a] haber lo que al presente hay, y trajo a esta Nueva España muchas semillas de verduras; y que [era] casado y [tenía] tres hijos [Acuña, 1987: 262-263].

<sup>1.</sup> Fenotipo, según María Moliner (2000: 625), es la "[m]anifestación externa del conjunto de caracteres hereditarios en un determinado ambiente". En la misma tónica, la Real Academia Española informa que es un término proveniente del griego *phaínein*, que se traduce como "mostrar", "aparecer", y de *týpos*, traducido como "tipo" y que, en biología, se utiliza para denominar la "[m]anifestación variable del genotipo de un organismo en un determinado ambiente". En este caso lo usamos para referirnos a las características físicas de la población afrodescendiente, que han variado por el mestizaje y, en muchas ocasiones, se han atenuado o desaparecido.

<sup>2.</sup> Esa situación fue señalada por Aguirre Beltrán (1972: 224-225) respecto al país en general, pues, al abordar los padrones de población que se levantaron en Nueva España entre 1789 y 1793, encontró población negra y mulata en las regiones costaneras y también en el Altiplano.

Unos años después, en 1527, quedó asentado en el Archivo de Notarías de la Ciudad de México (ANCM) que un vecino de Zacatula llamado Francisco Rodríguez compró un esclavo negro de 16 años, también llamado Juan, a Andrés Barrios, por la cantidad de 100 pesos oro (Millares y Mantecón, 1945, t. I: 208; Pavía Guzmán, 1970: 91). En 1540, la *Suma de visitas* informaba que en Coyuca, en la provincia de Acapulco: "El encomendero [tenía] muy buenas huertas de cacao las cuales [sostenía] con esclavos y negros" (Del Paso y Troncoso, 1905: 330), noticia que —dice Edgar Pavía Guzmán— indica el viraje en esa región de la actividad económica minera hacia la agricultura y la ganadería.

Cabe hacer notar que en Zacatula predominó la esclavitud indígena durante los primeros años de la Conquista.<sup>3</sup> Así lo constatan varios documentos del ANCM sobre transacciones y asociaciones que incluyen a indios esclavos —algunos herrados en la cara— con sus respectivas herramientas y bateas, destinados las más de las veces a recoger oro en los ríos (Millares y Mantecón, 1945, t. I: 174-239; t. II: 30, 142).<sup>4</sup> Con ellos, en ocasiones, se menciona a un número mucho menor de esclavos negros. Después de 1542, cuando las llamadas Leyes Nuevas prohibieron la esclavitud indígena, se incrementó el tráfico de esclavos provenientes de África que fueron introducidos a la Nueva España y a lo que actualmente es el territorio guerrerense (Rubí, 1998: 167).<sup>5</sup>

Debido a lo anterior, según el funcionario virreinal Juan López de Velasco, en 1570 vivían en Zacatula 150 negros, más del doble que los 70 españoles que allí habitaban (Aguirre, 1972: 208; Pavía Guzmán, 1998: 17). Asimismo, la *Relación de Sirándaro* informa que, en 1580, en las tres haciendas que había en las minas de plata del Espíritu Santo, ubicadas a cuatro leguas de la cabecera, había "algunos negros", sin especificar si eran o no esclavos (Acuña, 1987: 266). También hay informes de que, en Tierra Caliente, en Tetela del Río —que abarcaba Cutzamala, Tlachapa, Poliutla y Ajuchitlán—, la actividad minera atrajo a españoles y mulatos desde finales del siglo XVI, sin que se aporten mayores datos (Gerhard, 1972: 301).

Otra de las regiones donde hubo presencia africana temprana, relacionada sobre todo con la minería, fue el norte del actual territorio guerrerense. En 1536, Hernán Cortés y Gaspar de Soria tenían esclavos negros en las minas de Taxco. El primero contaba con 60, y el segundo, quien era propietario de dos esclavos llamados Agustín y Gonzalo, debía a Gregorio Yáñez el costo de 38 más (Pavía Guzmán, 1970: 91-92; Millares y Mantecón, 1945: 43, 79-80). También hay diversos testimonios que mencionan de manera indirecta la esclavitud de africanos en ese sitio. Por ejemplo, Silvio Zavala afirma que las Ordenanzas para esas minas, expedidas el 4 de octubre de 1542 por el oidor y licenciado Lorenzo de Tejeda, dejaban claro que había mano de obra negra esclava, junto con la de indios esclavos y naboríos. De la misma manera, el mandamiento que regula-

<sup>3.</sup> La provincia de Zacatula coincidía con lo que actualmente se conoce como la Costa Grande del estado de Guerrero.

<sup>4.</sup> Los expedientes del ANCM incluyen tanto a indios esclavos como a los que estaban en encomiendas o prestaban su trabajo para cumplir el pago de tributos y servicios.

<sup>5.</sup> Las *Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por su magestad* [sic] *para la gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los indios* o *Leyes Nuevas*, o *Las 40 Leyes*, fueron promulgadas en Barcelona el 22 de noviembre de 1542. Véase su transcripción en: <a href="http://www.uv.es/correa/troncal/leyesnuevas1542.pdf">http://www.uv.es/correa/troncal/leyesnuevas1542.pdf</a>, consultada el 30 de junio de 2016.

ba la venta de vino, dado en octubre de 1547 y confirmado en 1551, prohibía que esta bebida se vendiera a los esclavos negros y a los indios (Pavía Guzmán, 1986: 15). A su vez, Peter Gerhard (1972: 261) afirma que, en 1552, debido a que las minas de Taxco estaban en plena producción, atrajeron a "considerables cantidades" de españoles, indios y castas. Para 1570 precisa más los datos y dice que en los diversos reales del lugar y sus alrededores, había 100 españoles, 900 "mineros indios" y 700 esclavos negros.

Por su parte, Brígida von Mentz (2005: 260-261; 2009: 120, 126) remite a los inventarios de empresas mineras del siglo XVI en Taxco, como las de los conquistadores Pedro Sandoval y Hernán Cortés para mostrar la riqueza documental sobre el arribo de población africana, informa que, en uno de dichos testimonios, fechado en 1549, se registró —junto con fuelles, picos, marros, azadones y otros utensilios— a cuatro esclavos negros. La autora sostiene que, en ese año, quienes trabajaban las minas y realizaban el tumbe del mineral en la empresa del marqués del Valle eran los esclavos africanos. Señala que éstos llegaron a suplir a los indígenas y observa una correspondencia entre el impulso a la minería y su incremento en éste y otros centros mineros. Así, dice que de 187 esclavos que había en Taxco entre 1556 y 1562, aumentaron a 700 en 1569, los cuales convivían con 900 indios mineros y 100 españoles. Considera que, más tarde, el número de personas de origen africano posiblemente fue mayor, sobre todo el relacionado con las castas o la población resultante de matrimonios de indios e indias con negros y mulatos. Una cantidad similar maneja Rafael Rubí (2009: 98), quien informa que en 1569 había 130 esclavos negros en Tetelzinco, 176 en Cantarranas y 310 en Tenango, los cuales realizaban el trabajo más pesado en las minas.

La presencia africana se extendió a otras poblaciones del norte del actual territorio guerrerense, no necesariamente mineras. Así, en 1558, en el *Códice de Teloloapan*, *Oztuma*, *Alahuiztlan e Ixcatlan*, se representó a 33 individuos "con pelo crespo", que Alfredo Ramírez Celestino (2006: 63, 73-74, 82, 99, 102) identifica como probables negros o mulatos, si bien no hay datos acerca de su ocupación. Dicho testimonio muestra, además, a un personaje totalmente pintado de negro que, según Ramírez Celestino, podría haber sido el esclavo del cura Rodrigo Ortiz.<sup>6</sup>

En otros lugares, como la Costa Chica, no obstante que hoy en día es el más identificado con la población negra, no existe certeza en cuanto al momento del arribo de población africana. Aguirre Beltrán (1958: 55, 58) afirma que dicho grupo se hallaba presente desde mediados del siglo XVI y que en 1550 el virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, ordenó a Gutierre de Badajoz, encomendero de Nexpa y Tlacuilula, que evitara que un negro llamado Francisco llegara a esos pueblos, porque "[...] hace malos tratamientos a los naturales", y le ordenó que si "[...] fuere hallado en los dichos pueblos o en cualquier de ellos o en sus sujetos y luego lo prendan y a buen recaudo lo traigan y envíen a la cárcel de esta corte". Asimismo, informa que en la segunda mitad

<sup>6.</sup> Alfredo Ramírez explica que, junto con otros documentos, las pinturas fueron testimonios levantados en 1558 en contra de los abusos del presbítero Rodrigo Ortiz. Los personajes de pelo crespo, de los que Ramírez contabilizó a 33, aparecen en la segunda lámina. La figura humana pintada por completo de negro, que identifica como el probable esclavo del cura, se encuentra en la cuarta lámina.

de esa centuria el mariscal de Castilla "[...] trajo de España un pequeño número de reses con cien negros casados"; es decir, al menos 200 personas.

Tales testimonios no convencen a Arturo Motta (2006: 3), quien documenta que fue a finales del siglo XVI cuando la población negra se introdujo a la Costa Chica del actual territorio guerrerense. Él comenta que, en 1576, las ciudades de Puebla y Cholula nombraron a Mateo de Mauleón abastecedor y encargado de sus carnicerías, por lo que éste decidió ampliar la entonces hacienda de los Cortijos —que era la estancia de ganado mayor de Buena Vista y parte del mayorazgo del mariscal de Castilla— con tierras de los indios de Igualapa, Ometepec, Tlacolula y Huehuetlan. Ése fue el momento probable del arribo de afrodescendientes a aquellos lugares para que cuidaran del ganado. El autor argumenta que en este oficio se ocuparon muchos de los negros y mulatos libres y esclavos, poco tiempo después de haber concluido la Conquista, "[...] aprovechando su cultura ganadera africana si eran bozales, o [...] la hispana, si es que [...] eran criollos". El autor observa que, en la Costa Chica:

Dejos de esta antigua asociación negros/ganado aún se pueden atisbar en localidades rurales de la antigua costa de la mar del Sur. Si bien hoy divididas por las fronteras políticas de los estados de Guerrero y Oaxaca, antaño se comprendían, comprehendieron y conceptuaron como entidades propiedad de una sola cabeza: la del estanciero, luego devenido terrateniente. Y en la costa hubo varios de ellos, pero el de mayor preeminencia y permanencia cronológica, pues corre desde fines de la primera mitad del siglo XVI a los primeros tres lustros de la segunda mitad del siglo XIX, fue la del titulado mayorazgo del Mariscalato de Castilla [Motta, 2006: 4].

La cantidad de población negra que arribó inicialmente a la actual Costa Chica guerrerense no debió de ser cuantiosa, sino muy pequeña, afirman Motta y Ethel Correa (1996: 13-14), ya que para cuidar al ganado no se requería una gran cantidad de vaqueros. Estos autores fundamentan su aserto en la documentación de mercedes concedidas para estancias de ganado mayor en lugares relativamente cercanos a la citada región. Mencionan que en 1551, en Polutla y Huatulco se anotaron seis negros de a caballo para atender 3 000 cabezas de vacas y yeguas, así como cuatro para 400 novillos y 200 potros. En otro documento de 1568, relativo a una estancia de ganado mayor, se asentó que 15 esclavos se ocupaban de 10 000 cabezas de ganado vacuno manso y 600 cabezas de yeguas. Finalmente, respecto al origen de los negros y mulatos que llegaron a la Costa Chica, dichos autores se inclinan por afirmar que eran criollos; es decir, nacidos en la Nueva España, porque la documentación que revisaron no muestra ni a un africano.

En Acapulco, otra de las regiones en que hasta el presente es posible observar rasgos de población afrodescendiente, es probable que su estadía se remonte hasta la década de 1530 en los

<sup>7.</sup> En el dominio español se denominaba *bozal* al esclavo negro recién llegado de África. Como los demás términos aplicados a los afrodescendientes en ese tiempo, tiene una connotación despectiva, porque los identifica con los caballos no domados.

astilleros de Puerto del Marqués, según Gerhard (1986: 41). No obstante, fue hacia 1570 cuando surgió el asentamiento portuario con una población permanente de negros, mulatos, filipinos y unos pocos españoles. María Elisa Velázquez y Ethel Correa (2007: 23) refieren un testimonio, aportado por Rolf Widmer respecto a una denuncia en contra de un esclavo mandinga llamado Tomás, quien en 1584 fue acusado ante el Santo Oficio por predecir la llegada de navíos al puerto de Acapulco y por conocer una raíz "maravillosa" que curaba enfermedades, la cual, según el mandingo, era muy conocida en su tierra.

Aguirre Beltrán (1972: 50-51) informa acerca del comercio de esclavos de "indios de Filipinas" que se realizó en Acapulco en la última década del siglo XVI, entre los que había muchos mulatos que, cabe aclarar, no necesariamente se quedaron a radicar en el sur de la Nueva España. El autor afirma que ese tipo de transacciones continuó hasta el primer tercio del siglo XVIII, a pesar de no haber alcanzado la importancia de la trata de esclavos que se llevaba a cabo por el Atlántico y sin importar las trabas que le impuso la Corona española; entre otras:

- El 10 de abril de 1597 Felipe II ordenó al gobernador de Filipinas que sólo permitiera embarcar cuatro esclavos a cada oidor o *persona honrada* que pasara a México y seis al gobernador saliente.
- El 22 de abril de 1608 se prohibió la importación de esclavos por Acapulco, lo cual favoreció su contrabando.
- En 1620 se aceptó legalmente el comercio, pero se limitó a la introducción de un solo esclavo por cada pasajero o marinero de la *nao*, aunque a personas *de calidad* se les concedió un número mayor.
- En 1626 se impuso un derecho sobre la introducción, equivalente a 40 ducados, mucho mayor a los 24 que cubría el asentista que usufructuaba el monopolio.<sup>8</sup>

Según Aguirre Beltrán, casi todos los esclavos procedentes de Filipinas llegaron bajo contrato individual, celebrado entre el dueño y un marinero de la tripulación de la *nao*, que lo conducía a la Nueva España bajo su responsabilidad y recibía como pago la tercera parte del valor del esclavo (Aguirre, 1972: 52). En relación con el mismo asunto, Velázquez y Correa (2007: 23-24) informan sobre la diversidad de los lugares de donde podían ser originarios esos esclavos provenientes de Asia que arribaron a Acapulco.

Existen datos que muestran la presencia de población negra desde mediados del siglo XVI en la región Centro del actual territorio guerrerense, donde se localiza Chilpancingo. Silvio Zavala informa que, en marzo de 1552, el virrey dictó disposiciones para proteger a los indígenas de Tixtla y Mochitlán de las vejaciones a que los sometían españoles, negros y otras personas de las minas de

<sup>8.</sup> Cada ducado valía 10 reales. Las palabras en cursivas fueron retomadas del autor citado.

Zumpango (Pavía Guzmán, 1986: 15-16). Asimismo, López de Velasco informa que, en 1570, había 800 negros que vivían en Coixca —o provincia Cohuixca—, que, de acuerdo con Manuel Orozco y Berra (1880), contenía a la provincia de Chilapan, que a su vez se "[...] dividía en varios estados particulares como los de Tzompanco, Chilapa y Teoiztla, hoy Tixtla", muy cercanos a Chilpancingo. La provincia incluía, además, a los estados particulares de Tepecuacuilco y Tlachmalaca, en la actual región Norte.

#### Incremento y expansión

La población de origen africano que llegó al sur de la Nueva España en el siglo XVI, muchas veces esclavizada, para ser mano de obra sobre todo en la minería y la ganadería, aumentó a lo largo de los siglos XVII y XVIII, se mezcló con personas de otros orígenes étnicos y diversificó sus actividades. En el siglo XVIII, esta población estaba presente en todo el territorio que ocupa en la actualidad el estado de Guerrero y desarrollaba diversos oficios, en su mayoría como personas libres. Su incremento a lo largo de esa última centuria fue significativo, como se aprecia en el cuadro 1.

Cabe hacer notar que en el siglo XVIII, cuando el tráfico de esclavos estaba a la baja, casi acabado (Aguirre, 1972: 15-95), la población negra creció y se extendió más en el sur de la Nueva España. Las cifras muestran que se triplicó, pasando de poco más de 7 000 a más de 26 000 personas y de 11% a 17% del total de habitantes que había en un espacio semejante al actual territorio guerrerense.º Así, los afrodescendientes llegaron a ser la población más abundante después de los indígenas. Se trataba, sobre todo, de criollos o castas; es decir, de personas nacidas en América, producto de la mezcla de negros y mulatos con otros grupos humanos, principalmente con los indíos.

Como se apuntó arriba, en el siglo XVIII, la mayoría de la población negra en el sur de la Nueva España era libre. En pocos lugares se han encontrado testimonios de esclavitud. Un ejemplo de éstos es Taxco, donde había 59 esclavos, un número relativamente alto en comparación con otras partes de la actual entidad guerrerense. Sin embargo, tal cantidad constituía sólo 7.34% de la población negra, mulata y morisca de ese lugar; es decir, más de 90% eran libres (Pavía Miller, 2016: 128-129). Por lo contrario, en un trapiche de azúcar cercano a Chilpancingo, denominado Mazatlán, que en 1743 tenía una población de aproximadamente 112 personas, había 27 "piezas de esclavos": casi la cuarta parte del total de habitantes. En otros sitios hay noticias de números

9. Es preciso aclarar la dificultad que hay para dar con precisión el número exacto de habitantes, pues queda sujeto, por un lado, a la existencia de padrones, censos y estadísticas, y, por otro, a las limitaciones que estos documentos presentan. Las fuentes sobre población no siempre coinciden en el tiempo ni en los criterios usados por quienes las elaboraron, por lo que las cifras que se emplean en este estudio sólo deberán considerarse como indicadoras de ciertas tendencias, pues de ninguna manera son exactas. 10. Varios autores coinciden en que, en la Nueva España, la esclavitud disminuyó en el siglo XVIII porque dejó de ser rentable debido al aumento de la población y a la abundante mano de obra barata, tanto de indígenas y mestizos como de afrodescendientes libres. Sobre este tema, véanse Aguirre Beltrán (1972: 85), García de León (2010: 48–49), Díaz Casas (2015: 278), y Velázquez e Iturralde (2016: 70). 11. Testimonio y descripción general de toda la jurisdicción de Tixtlan: sus términos, distancias y pueblos que la componen, Pedro Álvarez de Cienfuegos, Tixtlan, 10 de abril de 1743, f. 156r., Archivo General de Indias (AGI), Indiferente General, 107. La fuente menciona las 27

Cuadro 1. Población afrodescendiente por regiones. Siglos XVIII-XIX

	Mediados del siglo XVIII			Finales del siglo XVIII y principios del XIX		
Región	Población total	Afrodescen- dientes	Porcentaje de afrodescen- dientes	Población total	Afrodescen- dientes	Porcentaje de afrodescen- dientes
Costa Grande	1265	Ca. 375	Ca. 42.13	3 1 3 0	1430	45.68
Tierra Caliente	11430	1856	16.23	13890	3972	28.59
Norte	4673	803	17.18	61455	6044	9.83
Costa Chica	8095	Ca. 1578	19.49	11265	5 206	46.21
Centro	15 328	321	2.09	31437	2689	8.55
Acapulco	2814	1000	40.30	7099	5 6 7 9	79.99
La Montaña	21069	Ca. 935	4.43	23330	1913	8.19
Totales	63643	7265	11.41	151606	26 933	17.76

Fuentes: Pavía Guzmán (1998: 235-365; 2000: 131-144); Sánchez (2003); Padrón del Real de Taxco y sus anexos, Joseph Verdugo, 6 de abril de 1739, APSPSST, Libro de Padrones núm. 1, c. 122, anaquel 4, estante 3, 41 ff.

muy menores: 10 esclavos en Chilpancingo, en la región Centro, a finales de esa centuria (Pavía Guzmán, 1999: 131); ocho en Ayutla, en la Costa Chica (Pavía Guzmán, 2006a: 8); y uno en Tecpan, en la Costa Grande (De la Serna, 2010: 86-88).

Cabe señalar que, aunque vivían a lo largo y ancho del sur de la Nueva España, los descendientes de africanos se concentraron más en las costas, donde alcanzaron los mayores porcentajes de población, sobre todo en Acapulco, cuyos habitantes eran, en su gran mayoría, negros (Pavía Miller, 2001: 259-291).

#### Objetivo de este estudio

Chilpancingo es uno de esos lugares donde el fenotipo asociado con la población africana no resulta evidente, como sucede, por ejemplo, en las costas de Guerrero. A pesar de eso, como se asentó al inicio de este artículo, hay testimonios documentales que muestran que a ese lugar llegaron negros y mulatos, quienes se quedaron a radicar allí y se mezclaron con personas de otros orígenes étnicos. Debido a eso, el objetivo de este trabajo es mostrar la presencia africana en ese poblado; documentar su arribo, incremento y mestizaje; también, escudriñar en sus relaciones y convivencia con españoles e indígenas, su movilidad social y sus quehaceres económicos.

El estudio se fundamentó con documentos sobre población en los que era habitual la clasificación de las personas en grupos o estamentos de acuerdo con su origen étnico, lo cual permi-

<sup>&</sup>quot;piezas de esclavos" más 19 familias de "libres"; por eso, si se calculan 4.5 integrantes por familia, siguiendo a Von Mentz (2017: 318, n. 60), había aproximadamente 112 habitantes en el trapiche de Mazatlán. Cabe la posibilidad de que los esclavos estuvieran de paso, pues el trapiche de Mazatlán se ubicaba en el camino de Acapulco a México.

te observar la presencia africana en el espacio abordado. Se analizaron padrones elaborados por órdenes de la Corona española en el siglo XVIII y registros parroquiales realizados en Chilpancingo a principios del siglo XIX.

En el análisis de las fuentes se trató de tener presente el entorno político y social en el que éstas se originaron; se consideró que las órdenes de la Corona española para levantar censos ocurrieron en un tiempo en que imperaba una forma de gobierno conocida como despotismo ilustrado, que privilegiaba el predominio de los intereses del rey y del Estado sobre las corporaciones e individuos. El monarca necesitaba datos detallados de sus provincias para tener mayor control sobre ellas, fomentar sus actividades productivas, aumentar la riqueza del reino y proteger sus dominios. Sin renunciar al absolutismo, su política se inspiró en algunas ideas de la Ilustración, como la confianza en la razón humana, en la educación y en el conocimiento científico y tecnológico para transformar el mundo y aumentar su prosperidad (Jáuregui, 204: 113-114). En ese contexto, los censos fueron vistos como instrumentos de gobierno que aportarían información amplia, confiable y precisa sobre los vastos y diversos territorios de la monarquía española, así como de sus pobladores (Sánchez, 2003: 15). Eso le permitiría a la Corona tener un mayor control de sus dominios y obtener mayores ganancias de ellos porque, entre otras cosas, se haría más eficiente la recaudación de los tributos y de otras exacciones fiscales. Sonia Lombardo (2006: 44) retoma a Hugo Castro Aranda para reforzar la gran importancia que los funcionarios ilustrados dieron a los censos como instrumentos básicos para gobernar. La realización de padrones, escribe, tenía razones de Estado, pues el conocimiento que aportaban orientaría las políticas económica, social y hacendaria y, como veremos en este estudio, también la militar.

A su vez, los registros de bautismos, matrimonios y entierros fueron controlados por la Iglesia durante el dominio español y hasta mediados del siglo XIX, después de la Independencia. En la época virreinal se apuntaba en ellos, al igual que en los censos, la calidad de las personas de acuerdo con su origen étnico y los grupos o estamentos en que se estratificó la sociedad novohispana. En Chilpancingo, aunque no era cabecera de parroquia, residía el párroco y administraba esos sacramentos; sin embargo, el archivo parroquial desapareció en la guerra de Independencia. No hay testimonios que permitan saber en qué momento ocurrió tal pérdida ni quién o quiénes fueron los responsables. Se puede especular que fue extraído por el propio cura en mayo de 1811, cuando huyó del lugar debido al arribo inminente de los rebeldes comandados por José María Morelos, o bien, que el papel de los libros parroquiales se utilizó para hacer cartuchos por parte de los insurgentes o de las fuerzas virreinales. Posiblemente, el Congreso insurgente se lo llevó cuando salió precipitadamente de esa población el 22 de enero de 1814 o se perdió en el lapso de los más de cinco meses en que la parroquia estuvo sin encargado. La información con que se cuenta es que, cuando el cura José Mariano Bringas tomó posesión del curato, en el primer

<sup>12.</sup> Para más información sobre la parroquia de Chilpancingo, véase Pavía Miller (1998).

libro que abrió dejó el testimonio de no haber "[...] hallado archivo, ni documento alguno a causa de la revolución [por lo que] comenzó a formarlo de nuevo". Esos nuevos libros fueron los consultados para realizar el presente estudio.

Con las fuentes mencionadas, además de mostrar la presencia de afrodescendientes en Chilpancingo, se trató de identificar los medios que, en este lugar, emplearon para tratar de huir del estigma de *clase vil* que, durante el dominio español, se les asignó oficialmente con base en el color de su piel y la condición de esclavitud con que, en su mayoría, llegaron a América y que los colocó en el estrato más bajo de la sociedad novohispana. Para cambiar esa situación desfavorable, negros y mulatos se mezclaron con indios, mestizos y españoles. También intentaron obtener un nuevo estatus social que quedara plasmado en la documentación oficial, tanto civil como eclesiástica, lo cual lograron con frecuencia y ha sido denominado por algunos autores como *fuga y pase, pase de casta o cruce de la línea del color* (Aguirre, 1972: 219, 267-275). En Chilpancingo, como se mostrará en este trabajo, los afrodescendientes siguieron ambos caminos y, a principios del siglo XIX, consiguieron eliminar su origen negro y esclavo en los registros parroquiales, aunque no en la realidad. En otras palabras, los descendientes de africanos continuaron presentes en el lugar, si bien desaparecieron de los documentos oficiales y, con el paso de los años, de la memoria de sus habitantes.

### Afrodescendientes en Chilpancingo

En el siglo XVI, Chilpancingo, la actual capital del estado de Guerrero, fue un pueblo indígena que dependía de Zumpango, tanto en el aspecto civil como en el eclesiástico. Se trataba de un sitio de remuda, alimentación y alojamiento ubicado en el camino Acapulco-México, y sus habitantes, que en 1582 eran 102 familias de indios, se dedicaban a atender a los arrieros y comerciantes que transitaban con motivo de la llegada de la *nao* de Filipinas. Dicha situación propició el crecimiento de la población, que a mediados del siglo XVII era mayor que cualquiera de los lugares vecinos, tenía mayor número de tributarios que Zumpango e inició los trámites para separarse de éste. Logró su objetivo el 30 de agosto de 1693, cuando el virrey Gaspar de la Cerda Sandoval y Mendoza lo elevó al rango de pueblo cabecera y le autorizó elegir a sus propios gobernadores, alcaldes y oficiales de república, dependiendo directamente de la alcaldía mayor de Tixtla (Rubí, 1998: 99-100, 103-116).

La ubicación de Chilpancingo en uno de los tramos comerciales más importantes de la Nueva España atrajo a personas de diversos grupos sociales y étnicos a residir en esa población. Algunos estaban interesados en el comercio y la arriería, además de sentirse atraídos por el buen clima. Otros visualizaron la oportunidad de invertir en más ramos, por lo que adquirieron terre-

<sup>13.</sup> Libro de partidas de Bautismos de esta Parroquia de Santa María de la Asumpción Chilpancingo, José Mariano Bringas, párroco, Chilpancingo, 5 de julio de 1814 a 2 de octubre de 1826, Archivo Parroquial de Santa María de la Asunción, Chilpancingo (APSMACH), sección sacramental, serie bautismos, f. 1r.

nos y se hicieron propietarios, ganaderos, agricultores y productores de azúcar en pequeña escala. A pesar de la inmigración, un informe elaborado en 1743 por el capitán Pedro Álvarez de Cienfuegos sobre la jurisdicción de Tixtla, donde se encontraba Chilpancingo, permite saber que su población continuaba siendo mayoritariamente indígena. En los 16 pueblos de la alcaldía había 2836 familias de indios y tan sólo 316 de diversos orígenes étnicos. Los primeros constituían casi 90% de la población, mientras que los [...] españoles, mestizos, mulatos y [...] gente de otras calidades" sólo constituían 11.14%. Estos últimos se concentraban en la cabecera de Tixtla, en Zumpango y en Chilpancingo, así como en el trapiche de Mazatlán, donde, como se dijo ya, había 27 esclavos y 19 familias de "libres".

En Chilpancingo, según ese mismo informe, convivían 353 familias indígenas y 121 de "[...] españoles, mestizos, mulatos, chinos [...] y de todas calidades"; <sup>16</sup> es decir, 34.27% de los habitantes era de diversos orígenes étnicos, que sumaban un total de 900 personas "desde la edad que les obliga a comulgar". Sin embargo, la fuente no especifica cuántos de ellos eran afrodescendientes, aunque señala que unos 10 eran españoles. <sup>17</sup> Los números varían si calculamos que cada familia de indios tenía 4.5 integrantes en promedio, pues en ese caso el total de ellos sería de 1588 personas y el total de habitantes, 2488. <sup>18</sup>

No obstante, si suponemos que tenían el mismo promedio de miembros que las familias de diversos orígenes étnicos que vivían en Chilpancingo en ese momento, más de siete integrantes, aumentarían a 2471 indígenas, y a 3371 el total de población en Chilpancingo. En el primer escenario, los individuos de diversos orígenes étnicos serían casi 36.17% de la población chilpancingueña; en el segundo, 26.69 por ciento.

En cualquiera de los dos casos, ese testimonio da la certeza de que, a mediados del siglo XVIII, había en Chilpancingo personas de origen africano, aunque no se conoce cabalmente su cantidad ni su proporción con el resto de la población.

<sup>14.</sup> El rey Felipe V ordenó, el 19 de julio de 1741, hacer un censo en sus dominios de América con la finalidad de tener información actualizada y puntual. El virrey de Nueva España, Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara, encargó el trabajo al licenciado Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, cronista del virreinato, y al contador Joseph de Villaseñor y Sánchez, quien había sido funcionario de la Contaduría General de Tributos y Azogues. El 4 de enero de 1743, el virrey dio a conocer la orden a los gobernadores y alcaldes mayores, a quienes mandó la carta instructiva que habían elaborado Villaseñor y Sahagún para que procedieran a recabar la información solicitada (Aguirre Beltrán, 1972: 220; Villaseñor, 1992: 5-10). Juan Eusebio Gallo, castellano de Acapulco y alcalde mayor de Tixtla y Chilapa, transmitió la orden a los tenientes generales de Tixtla y Chilapa. El capitán Pedro Álvarez de Cieníuegos recabó la información de Tixtla, en cuya jurisdicción estaba Chilpancingo, que concluyó el 10 de abril del mismo año. Las conclusiones de su informe, que fue el consultado en este estudio, se incluyeron en *Theatro americano*, obra estructurada por Vilaseñor, cuyo primer tomo —con las noticias de los arzobispados de México y Puebla— se terminó en 1746. Cabe recordar que los resultados de este censo y *Theatro americano* no tuvieron como finalidad la divulgación, sino ser un instrumento de trabajo que permitiera a la Corona española actualizar el conocimiento de sus dominios para aplicar sus medidas gubernamentales y tener un mayor control de ellos.

<sup>15.</sup> Testimonio y descripción..., ff. 154-159. Véase Pavía Guzmán (1999:131).

<sup>16.</sup> Testimonio y descripción..., f. 156. Este dato difiere de los 122 apuntados en Theatro americano (Villaseñor, 1992: 171).

<sup>17.</sup> *Testimonio y descripción...*, f. 156r. La fuente aporta la cantidad de familias y de personas de diversos orígenes étnicos, pero, en el caso de los indígenas, sólo proporciona el número de familias. Por otro lado, cabe recordar que en ese tiempo se denominaba "españoles" a las personas provenientes de Europa y a sus hijos nacidos en Nueva España.

<sup>18.</sup> Para hacer este cálculo se siguió el mismo factor de conversión utilizado por Von Mentz (2017: 318, n. 60).

Tres décadas después, en 1777, un padrón del Arzobispado de México<sup>19</sup> registró 6019 habitantes en el curato de Zumpango del Río, al que pertenecía Chilpancingo. De ellos, 4014 eran indios, 747 españoles, 783 mestizos, 334 castizos y 141 mulatos (Sánchez, 2003: 123). Esta información, más precisa en cuanto a los orígenes étnicos, no especifica el número de personas por localidad. Debido a eso, se hizo un ensayo comparativo entre las fuentes documentales de 1743 y 1777 para intentar acercarnos, hipotéticamente, a la cantidad de población afrodescendiente que pudo haber en Chilpancingo en ese momento.

La parroquia de Zumpango estaba conformada por el pueblo-cabecera del mismo nombre, así como por Huitziltepec y Chilpancingo. En 1743, en toda su jurisdicción vivían 781 familias de indios, más 170 de diversos orígenes étnicos, cuyos integrantes sumaban 985 personas. Del total de familias indígenas, 353 —45.19% de todo el curato—, así como la mayoría de los individuos de diversos orígenes, 900 personas —91.37% de toda la jurisdicción parroquial— vivían en Chilpancingo. Estos porcentajes se usaron para calcular el número total de habitantes y de afrodescendientes que posiblemente había en 1777 en el mismo pueblo. En ese año, la población de la parroquia había aumentado y sumaba un total de 6 019 individuos, de los que 4 014 eran indígenas y 2 005 españoles, mestizos, castizos y mulatos. Si partimos de un escenario hipotético en el que el porcentaje de los que vivían en Chilpancingo en 1777 era el mismo que el de 1743, posiblemente había 1814 indígenas —45.19% del total de la parroquia de Zumpango— y 1831 personas pertenecientes a diversos grupos étnicos —91.37% de las registradas en todo el curato—, que suman 3 645 habitantes en Chilpancingo. De éstos, 129 pudieron haber sido mulatos, también 91.37% de los 141 mulatos que vivían en la jurisdicción de la parroquia. Esta cantidad incluso pudo haber sido mayor si consideramos que, entre los mestizos, solía haber personas de origen africano que, para huir de su grupo, trataban de engañar al encuestador, y muchas veces lo hacían exitosamente (cuadro 2).

En fuentes documentales de las postrimerías del siglo XVIII encontramos información más precisa acerca de la población afrodescendiente en Chilpancingo. En 1786, con el objetivo de contar con una mayor eficiencia administrativa y recaudatoria, se implantó en la Nueva España el régimen de intendencias, que fue una de las principales medidas reformistas de la Corona española —el proyecto más importante de las reformas borbónicas, de acuerdo con la opinión de Sonia Lombardo (2006: 39)—, que consistió en una reorganización territorial en intendencias, subdivididas en partidos que fueron delimitados con base en las alcaldías mayores, las cuales se

19. Este censo, coinciden Sánchez Santiró (2003: 17) y Lombardo (2006: 38), se realizó por iniciativa de José de Gálvez, visitador de la Nueva España entre 1765 y 1771, quien manifestó el interés que tenía la Corona española en conocer el número de pobladores. Carlos III expidió una Real Orden el 10 de noviembre de 1776, en la que instruyó a las autoridades virreinales para que hicieran "exactos padrones con la debida distinción de clases, estados y castas de todas las personas de ambos sexos sin excluir a los párvulos". Gálvez, quien era entonces ministro de Indias, comunicó la orden al virrey de la Nueva España, Antonio María de Bucareli, y al arzobispo de México, Alonso Núñez de Haro y Peralta. En las instrucciones que este último envió a las parroquias para que levantaran el padrón, se apuntó de nueva cuenta que debían registrar por separado a los españoles de los indios y otras castas y, en el interior de éstas, hacer la "separación de los castizos, mestizos, mulatos, lobos, negros y demás". Véase Circular e Instrucción de Manuel de Flores, secretario del arzobispado Tacubaya, 12 de marzo y 18 de mayo de 1777, ambos en *Libro de Providencias Diocesanas que comienzan en enero de 1773*, Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción de María, Tepecoacuilco (APICMT), sección disciplinar, serie providencias diocesanas, ff. 5r. y 6r.

Cuadro 2. Población en Chilpancingo. Siglos XVI-XVIII

Casta	1582	1743	1777	1792
	102 familias	353 familias		3
Indios	459 personas*	1588**	1814***	
		121 familias		
Diversos grupos étnicos sociales		900 personas, desde la edad de comulgar	1831 personas: 683 españoles, 716 mestizos, 303 castizos, 129 mulatos	2002 personas: 11 españoles europeos, 507 españoles americanos, 31 castizos, 182 mestizos, 781 pardos, 6 de origen étnico desconocido
Totales			3 645 habitantes	2005 habitantes

Fuentes: Rubí (1998: 99-100); Testimonio y descripción general de toda la jurisdicción de Tixtlan: sus términos distancias y pueblos que la componen, Pedro Álvarez de Cienfuegos, Tixtlán, 10 de abril de 1743, AGI, Indiferente General, 107; Sánchez (2003: 123); Padrón de Pardos del Partido de Tixtla por fin de abril de 1791 y Padrón de españoles, castizos y mestizos del Partido de Tixtla, Diego de Lasaga, México, 23 de octubre de 1792, AGN, Padrones, vol. 17.

"Cantidad posible, calculada del total de población indígena que había en la parroquia de Zumpango en 1777, que eran 4014 personas, de acuerdo con el padrón del Arzobispado de México (Sánchez, 2003: 123). Para el cálculo se utilizó el mismo porcentaje de habitantes (45.19%.) que había en Chilpancingo en 1743, del total de población indígena de la parroquia de Zumpango. "Cantidades posibles, calculadas del total de población de diversos grupos étnicos que había en la parroquia de Zumpango en 1777, que era de 2 005 personas: 747 españoles, 783 mestizos, 334 castizos y 141 mulatos (Sánchez, 2003: 123). Para el cálculo se utilizó el mismo porcentaje de habitantes (91.37%) que había en Chilpancingo en 1743, del total de población de diversos orígenes étnicos de la parroquia de Zumpango.

eliminaron. La Real ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el reino de la Nueva España, fechada el 4 de diciembre de 1786, mandó que se formaran padrones de cada población. Debido a eso, el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco, conde de Revillagigedo, inició el levantamiento de un Censo General de Población de la Nueva España en enero de 1790.

Según Lombardo (2006: 43) se trató de un padrón concebido "con la visión del despotismo ilustrado" para solventar las necesidades del aparato burocrático de la Corona, que tendía a sistematizar el conocimiento con la precisión impuesta por la Ilustración. Su objetivo, afirma esta autora, era "medir y ubicar las características del virreinato" para optimizar los beneficios —específicamente la recaudación fiscal— que el territorio novohispano pudiera aportarle al monarca, motivo por el que abarcó toda la Nueva España. Por su parte, Aguirre Beltrán (1972: 223-224) afirma que los censos de 1790 y 1793 fueron levantados con fines de empadronamiento militar; agrega que con los censos se obtuvo información que se divide en dos partes: una destinada a españoles, castizos y mestizos, y la otra, a pardos y morenos; observa que la información que se encuentra en ellos es abundante, pues el encuestador la recabó casa por casa y apuntó el nombre, origen, casta, sexo, edad, estado civil, ocupación y talla de cada uno de los habitantes.

<sup>\*</sup> Cantidad posible. Se calcularon 4.5 integrantes por familia de acuerdo con Von Mentz (2017: 318, n. 60)

<sup>&</sup>quot;Cantidad posible. Se calcularon 4.5 integrantes por familia de acuerdo con Von Mentz (2017: 318, n. 60). No obstante, si las familias de indígenas tuvieron la misma cantidad de integrantes que las de diversos orígenes étnicos, que eran de más de siete por familia, serían alrededor de 2 471 habitantes indios.

Cuadro 3. Orígenes étnicos de la población en Chilpancingo en 1792

Grupo	Cantidad
Pardos	781
Españoles criollos	507
Mestizos	182
Castizos	31
Españoles europeos	11
Indígenas	3
Origen étnico desconocido	6
Niños españoles, mestizos y castizos	484
Total	2005

Fuente: Padrón de pardos del Partido de Tixtla por fin de abril de 1791 y Padrón de españoles, castizos y mestizos del Partido de Tixtla, Diego de Lasaga, México, 23 de octubre de 1792, AGN, Padrones, vol. 17.

Las características mencionadas por Aguirre Beltrán coinciden, en términos generales, con el censo revisado para este estudio, levantado por Diego de Lasaga en 1791 y 1792 en el partido de Tixtla, al que pertenecía Chilpancingo.<sup>20</sup> Dicho padrón permite saber que, en ese entonces, vivían en la población abordada 2 005 personas. De éstas, 781 eran afrodescendientes, de los cuales 778 fueron registrados como "pardos",<sup>21</sup> dos como "mulatos" y uno como negro. El resto fue registrado con diversos orígenes étnicos: "españoles", "mestizos" y "castizos", y sólo tres "indígenas" (cuadro 3).<sup>22</sup>

## Condición social de los afrodescendientes en Chilpancingo

Se puede considerar que, para finales del siglo XVIII, la condición social de los afrodescendientes en Chilpancingo había mejorado respecto a las primeras centurias del dominio español. Esto se observa en algunos aspectos; por ejemplo, para entonces la mayoría eran personas libres, pues en el padrón de población sólo se registró a seis esclavos. Uno de ellos se llamaba Pedro Téllez y pertenecía al clérigo presbítero José Téllez. Otro era de Josef Gómez de Piélago, español europeo que era el administrador de tabacos. Los cuatro restantes pertenecían a la familia Guevara, dueña de la hacienda de Mazatlán, donde en 1743 había 27 esclavos.<sup>23</sup> En ese sentido, los afrodescendientes de Chilpancingo habían logrado una mejoría social que los había transformado: no eran

<sup>20.</sup> Posiblemente sea el mismo coronel español del Regimiento de Infantería en México Diego de Lasaga, uno de los 12 oficiales que levantaron el censo de la Nueva España entre 1790 y 1794 y que elaboró el *Padrón de españoles, castizos y mestizos del Partido de Colima*, según José Levy (2006).

<sup>21.</sup> Padrón de Pardos del Partido de Tixtla por fin de abril de 1791, ff. 28-187 (Chilpancingo de f. 55 a f. 109, fechado el 9 de mayo de 1791) y Padrón de españoles, castizos y mestizos del Partido de Tixtla, Diego de Lasaga, México, 23 de octubre de 1792, Archivo General de la Nación (AGN), Padrones, vol. 17, ff. 287-379.

<sup>22.</sup> Dos caciques casados con españolas, y una cacica india: María Gertrudis Don Juan, viuda del español Pablo Carbajal, con cuatro hijos.

<sup>23.</sup> Padrón de españoles..., ff. 86, 292r. Cabe señalar que era común que los esclavos tuvieran el mismo apellido que su dueño.

Cuadro 4. Quehaceres económicos de los afrodescendientes chilpancingueños

Actividad	Cantidad
Arrieros	18 <sup>°</sup>
Sirvientes de arriero	47
Labradores	18
Vaquero	1
Ranchero	1
Correo	1
Zapatero	1
Mineros	2
Siriventas	5

Fuente: Padrón de Partido de Tixtla por fin de abril de 1791 y Padrón de españoles, castizos y mestizos del Partido de Tixtla, Diego de Lasaga, México, 23 de octubre de 1792, AGN, Padrones, vol. 17.

"cosas esclavas", sino "personas libres", aunque no es posible afirmar que el cambio haya ocurrido en este lugar, pues no se cuenta con testimonios que informen si la mayor parte de los negros y mulatos que arribaron a esta población lo hicieron en condición de esclavos o como individuos libres. Por otro lado, la manera de denominar a los afrodescendientes en el padrón consultado se había suavizado y el término "pardos" había pasado a sustituir, en la mayoría de los casos, al de "negros y mulatos". La nueva denominación, que puede calificarse como eufemística, implicaba además el mestizaje, probablemente notorio en sus características tipológicas.<sup>24</sup>

Sin embargo, a pesar de las oportunidades de libertad concedidas a los afrodescendientes en Chilpancingo, los españoles americanos y europeos<sup>25</sup> conservaron el predominio sobre las funciones gubernamentales, los cargos eclesiásticos, la propiedad, el comercio y las milicias. Los afrodescendientes chilpancingueños sólo ejercían nueve de las múltiples actividades u ocupaciones que ahí se realizaban a finales del siglo XVIII. Los pardos trabajaron sobre todo en la arriería, pues el padrón informa que entre ellos había 18 arrieros que poseían un total de 75 mulas. Otros 47 eran sirvientes de arriero. También había 18 labradores, un vaquero, un ranchero, un correo, un zapatero, dos mineros y cinco mujeres en servicio doméstico. Sólo un pardo, apellidado Almazán, fue anotado como propietario de un rancho del que no se aporta nombre ni ubicación (cuadro 4).

Resulta significativa la exclusión de los afrodescendientes de Chilpancingo de las milicias novohispanas, las cuales fueron un medio de movilidad social muy buscado por ellos, situación que los colocó en desventaja respecto a sus semejantes, incluso del propio sur de la Nueva España. Las milicias eran unidades militares que se integraban con civiles que vivían y trabajaban en

<sup>\*</sup> Poseían un total de 75 mulas.

<sup>24.</sup> En el padrón quedaron registradas tres personas como "negros": una mujer y dos hombres. Uno era esclavo y estaba casado con una parda; el otro era un minero de origen guatemalteco, también casado con mujer parda; la mujer negra, de 16 años, era sirvienta en la casa de un castizo.

<sup>25.</sup> De acuerdo con el padrón consultado, sólo residían en Chilpancingo 10 españoles europeos.

sus comunidades, y quienes sólo se reunían en forma periódica para ejercitarse en el uso de las armas bajo la dirección de miembros del ejército regular. En el sur se habían formado desde el siglo XVI dada la necesidad de defender la costa de los ataques piratas. Las milicias tenían varios atractivos para negros y mulatos, ya que la pertenencia a éstas les permitía quedar exentos del pago de tributo, les proporcionaba fuero militar,<sup>26</sup> podían usar armas y montar a caballo, además de que implicaban cierto prestigio en el lugar donde vivían. Debido a eso, los afrodescendientes surianos participaron ampliamente en ellas.<sup>27</sup> En Acapulco, por ejemplo, desde 1743 Manuel Dorantes informó que había compañías de morenos y pardos.<sup>28</sup>

En la segunda mitad del siglo XVIII, como parte de las reformas borbónicas, y ante el temor de España de que Inglaterra extendiera su dominio territorial a costa de sus colonias, se estableció el ejército novohispano. Como la Corona no tenía suficientes recursos para mantener tropas regulares en América, la mayoría del ejército se integró mediante contingentes milicianos (Khale, 1997; Archer, 1983). Desde que se inició el programa de reformas militares se dispuso que al menos un tercio de cada compañía de milicias incluyera a "los naturales de cualquier color", y sólo en el caso de que los españoles se opusieran a ello, se formarían regimientos separados de españoles, mulatos y morenos (Pavía Guzmán, 1998: 335).

En 1781 se formó el Regimiento Provincial de Infantería de la Costa del Sur, y el virrey Martín de Mayorga dispuso que sólo se integrara de españoles y mestizos, "que por no ser de casta tributaria en nada perjudica al ramo de tributos". Sólo en caso forzoso se recurriría a los pardos, a quienes, de ser reclutados, se les relevaría del pago del tributo y no se alistarían si estaban casados. A pesar de esos ordenamientos, en el sur de la Nueva España la inclusión de los afrodescendientes en las milicias tuvo lugar en una proporción mayor a la estipulada en las normas, dadas las características de la población suriana y la topografía de la región. Así, en 1791, el censo

26. Antes de 1765, los milicianos gozaban del mismo fuero que el ejército regular cuando estaban en servicio armado; cuando no era así, sólo los oficiales tenían fuero criminal; es decir, eran juzgados por tribunales militares cuando cometían delitos de orden penal, cuya primera instancia eran los comandantes de regimiento o batallones. A partir de la formación del ejército novohispano se otorgó a las milicias provinciales el fuero militar del que gozaban sus correspondientes en España, que era similar al del ejército permanente. Entre otras cosas, si no estaban en servicio, los oficiales poseían fuero militar pleno —tanto por acciones civiles como penales— y los soldados tenían fuero criminal —sólo por acciones penales—. Si eran movilizados, todos tenían fuero completo. Además, los oficiales no podían ser obligados a desempeñar cargos municipales ni a dejarlos; estaban exentos de dar alojamiento, alimento y transporte al ejército, así como a funcionarios civiles o eclesiásticos en tránsito. No podían ser hechos prisioneros por deudas ni sus bienes confiscados, a menos que las tuvieran con el Tesoro Real. Los privilegios eran extensivos a las esposas y, si se retiraban honrosamente del servicio, tenían derecho a cédulas de preeminencias que les otorgaban el fuero militar y los privilegios de por vida (Khale, 1997: 52–58; Lozoya, 1984: 21–22).

<sup>27.</sup> Para más información sobre las milicias novohispanas en el sur de la Nueva España, véase Pavía Miller (2015).

<sup>28.</sup> Descripción de la Ciudad de los Reyes de Acapulco, de la Jurisdicción del Puerto y Pueblos Sujetos, Manuel Dorantes y Pablo Muñoz de Torres, 1743, Archivo General de Indias (AGI), Indiferente general 107, t. 1, f. 106.

<sup>29.</sup> Regimiento Provincial de Infantería de la Costa del Sur. Estado que manifiesta la tropa de que consta el expresado Regimiento en el día de la fecha, Alejandro Santa Cruz Talabán, Visto Bueno de Cañaveral, México, 5 de julio de 1781, AGN, Indiferente de Guerra, vol. 422-A, f. 37.

<sup>30.</sup> Hacia finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, la población del actual estado de Guerrero se componía de más de 70% de indígenas, cerca de 20% de afrodescendientes y menos de 10% de mestizos y españoles (Pavía Miller, 2001: 259–291). Por otro lado, en el Informe de Rafael Vasco a Martín de Mayorga, México, 18 de septiembre de 1782 (en AGN, Indiferente de Guerra, vol. 422–A, ff. 42–46), el gobernador de Acapulco dijo al virrey que la defensa militar debían hacerla los habitantes de la región por estar más inmediatos a la costa, acostumbrados al clima y habituados a "sus fragosos caminos y ásperos montes".

levantado en Acapulco registró a 428 milicianos, de los cuales 419 eran pardos, tres españoles y seis mestizos (Pavía Guzmán y Pavía MIller, 2016b). Por sus servicios, los milicianos y sus familias eran exceptuados del pago de tributos, lo cual se justificaba plenamente, según Diego de Lasaga, quien decía: "[...] y a la verdad esta providencia es conveniente porque la defensa de Acapulco y toda la Costa está al arbitrio de los mulatos". La inclusión de afrodescendientes en las milicias no sólo se practicó en las costas del sur de Nueva España, sino también en la cabecera del partido de Tlapa, en la Montaña, donde para 1791 había 162 afrodescendientes, de los cuales 87 eran milicianos (Pavía Guzmán, 2000: 157).

A pesar de su cercanía a la costa, en Chilpancingo los varones de origen africano no tuvieron acceso a ese medio de movilidad social, quizá porque la ocupación en que más se empleaban era la arriería, un oficio de gran importancia económica en esa población por su ubicación en el camino de Acapulco a México, que propiciaba que sus habitantes tuvieran entre sus principales actividades el transporte de mercancías y el comercio.<sup>32</sup> Refuerza esa probabilidad el hecho de que, como se ve en el padrón consultado para el presente estudio, quedaran liberados del servicio militar los españoles americanos o europeos que fueran arrieros con atajos y los comerciantes, además de los correos, aquellos que eran el único sostén de su casa, aquellos que tenían baja estatura o alguna limitación física, así como quienes tenían un padre o hermano miliciano.<sup>33</sup>

Pese a que los afrodescendientes en Chilpancingo fueron excluidos de las milicias, en el padrón se hizo una selección de 108 pardos aptos para el servicio militar: 47 de la primera clase, 13 de la segunda y 48 de la tercera, aparte de 20 que se acercaban a los 16 años de edad. Sin embargo, el encuestador no puso los datos de la estatura de los hombres aptos, de modo que agregó una nota donde aclaró: "Un motivo de no estar medidos los pardos de este partido [es] por haberse entendido que esta operación debía ejecutarse solamente en los puntos en que eran contribuyentes a los Cuerpos de Milicias". Cuál era entonces la razón de esa selección? ¿Habría planes de incorporarlos en un corto o mediano plazo o de tener una reserva en caso de urgencia? Se trata de un asunto por indagar.

Hay una fuente que nos inclina a pensar que las personas de origen africano nunca fueron incluidas en el servicio militar en Chilpancingo. Se trata de un documento de 1809 que informa

<sup>31.</sup> *Padrón de pardos del Puerto de Acapulco y su Partido contribuyentes a sus compañías de milicias,* Diego de Lasaga, abril de 1791, AGN, Padrones, vol. 17. Hecho por Diego de Lasaga, la misma persona que levantó el padrón en Tixtla.

<sup>32.</sup> El comercio en Chilpancingo era una actividad de la que existen varios testimonios, aunque no se menciona en el padrón de 1791–1792. Véase, por ejemplo, *Testimonio y descripción general de toda la jurisdicción de Tixtlan...* 

<sup>33.</sup> Cabe señalar que en el padrón se aprecia la gran vocación miliciana de los españoles americanos chilpancingueños, quienes participaban en las milicias sin importarles que sus hermanos ya estuvieran en éstas, así fueran casados y con hijos o tuvieran otra de las características que los liberaban.

<sup>34.</sup> De acuerdo con la reglamentación, en las milicias se seleccionaba a los varones de entre 16 y 40 años, a quienes se dividía en cinco clases. De manera preferente, se reclutaba a quienes quedaban en la primera: solteros y viudos sin hijos, que no ejercían ningún oficio ni cultivaban ellos mismos sus tierras. Entre los exentos de la obligación miliciana estaban aquellos que ejercían ciertas profesiones, como los abogados, notarios, médicos, farmacéuticos, sacristanes, maestros de escuela y sacerdotes (Khale, 1997: 50).

<sup>35. &</sup>quot;Estado que manifiesta el número de familias pardas existentes en dicho partido por fin de abril de 1791, expresándose con distinción de los vecinos exentos del servicio de Milicias, de los mozos que se aproximan a la edad de 16 años y el de los hombres útiles en sus respectivas clases". En *Padrón de españoles...*, f. 325.

de la integración en ese pueblo de un cuerpo de milicias compuesto por 88 varones, de quienes se anotó su edad, estado civil, oficio, "calidad" y estatura. De nueva cuenta, en la lista de voluntarios no aparece ningún afrodescendiente y, cabe señalar, 35 de los filiados eran arrieros, probablemente porque la formación de esa compañía miliciana se consideraba una emergencia.<sup>36</sup>

La exclusión de los pardos de las milicias novohispanas en esta población explica, en parte, el testimonio que dejó el mismo padrón sobre la fuga de varios de ellos de las listas de tributarios, probablemente por no tener otro medio de movilidad social más expedito. Al final de la relación se apuntó: "[...] está conforme este Padrón a la pública notoriedad de este pueblo, en el que están tenidos, y comúnmente reputados por pardos los contenidos en él; sin embargo de que algunos no aparecen por tales en el Padrón de colección de tributos, y lo afianzan así la exposición de varios vecinos de probidad". Dos décadas después, los afrodescendientes de Chilpancingo lograrían fugarse de manera definitiva de esa condición en los registros oficiales.

### Relaciones sociales en Chilpancingo

A finales del siglo XVIII, el matrimonio era en todos los grupos sociales la célula principal de la sociedad chilpancingueña. En el caso de los pardos, 66.5% de los hombres y 45.7% de las mujeres estaban casados; 50% de estas mujeres y hombres casados se unieron con personas de su mismo grupo —es decir, con pardos—; la otra mitad lo hizo preferentemente con mestizos y españoles, lo cual permite apreciar un proceso de mestizaje importante (cuadros 5 y 6). Cabe destacar que, en este aspecto, también encontramos diferencias con lo que ocurría en otros lugares, donde los afrodescendientes buscaban "blanquearse" al casarse con indígenas. En Chilpancingo no ocurría así, ya que era más común que se unieran en matrimonio con españoles y mestizos. Sólo 10 hombres y cuatro mujeres se habían casado con indígenas.

Los apellidos son de utilidad para conocer las denominaciones con que se distingue a los individuos integrantes de la sociedad y, a la vez, la pertenencia a un núcleo familiar que, con su permanencia o desaparición, nos indica aspectos del proceso social. Con esta intención realizamos un breve análisis de los apellidos en Chilpancingo —sus ranchos, haciendas, ventas y trapiches—, y localizamos un total de 365 apellidos, de los cuales 172 eran de personas registradas como pardos. Observamos que, en su mayoría, eran los mismos que los de españoles, castizos y mestizos, lo cual puede indicar una reducción de las distancias sociales. También apreciamos la preeminencia de la

<sup>36.</sup> Lista de los individuos que se han filiado por el Capitán de Milicias del Sur don Casimiro Bravo, de los que se le ofrecieron y presentaron oficiosamente a servir bajo el título de Compañía de voluntarios de Fernando Séptimo, todos del pueblo de Chilpancingo, Chilpancingo, 14 de enero de 1809. En AGN, Indiferente virreinal, c. 3737, ff. 1-6. Un año antes había tenido lugar la invasión napoleónica a España, la salida del monarca español de su reino y la imposición de José Bonaparte como rey del Imperio español. Cuando llegaron las noticias de los acontecimientos en la metrópoli a la Nueva España, sus pobladores rechazaron la invasión francesa y se pronunciaron por la defensa del rey, del reino y de la religión. Una de las manifestaciones fue la formación de compañías milicianas para defender al rey Fernando VII.

<sup>37.</sup> Padrón de Pardos del Partido de Tixtla por fin de abril de 1791, ff. 108 r.-109.

Cuadro 5. Matrimonios de hombres afrodescendientes en Chilpancingo

Casados con	Primer cuartel	Segundo cuartel	Ranchos	Totales
Pardas	18	33	8	59
Mestizas	13	10	4	27
Españolas	8	6	1	15
Indígenas	4	3	3	10
Castizas	0	2	1	3
Negra	1	0	0	1
Origen étnico desconocido	1	2	0	3

Fuente: Padrón de Partido de Tixtla por fin de abril de 1791 y Padrón de españoles, castizos y mestizos del Partido de Tixtla, Diego de Lasaga, México, 23 de octubre de 1792, AGN, Padrones, vol. 17.

Cuadro 6. Matrimonios de mujeres afrodescendientes en Chilpancingo

Casadas con	Primer cuartel	Segundo cuartel	Ranchos	Totales
Pardos	18	33	8	59
Españoles	15	7	0	22
Mestizos	10	7	0	17
Indígenas	2	2	0	4
Negros	1	1	0	2
Origen étnico desconocido	1	0	0	1

Fuente: Padrón de Partido de Tixtla por fin de abril de 1791 y Padrón de españoles, castizos y mestizos del Partido de Tixtla, Diego de Lasaga, México, 23 de octubre de 1792, AGN, Padrones, vol. 17.

figura paterna sobre la materna en el caso del otorgamiento de apellidos, sin importar el grupo étnico o social. Por ejemplo, 25 niños y 20 niñas, hijos de madres pardas casadas con españoles, mestizos o indígenas, recibieron el apellido de sus padres. Por otra parte, en los casos de 33 varones y 15 mujeres, hijos de padres pardos y madres españolas, castizas, mestizas o indígenas, los infantes llevaban el apellido del padre.

Por otro lado, la convivencia de los diversos grupos sociales queda de manifiesto en su distribución urbana. Según el padrón analizado, Chilpancingo estaba conformado por dos cuarteles, dos plazuelas, 11 calles y dos arrabales que contenían 310 casas. De éstas, sólo 47 estaban en las 11 calles presuntamente bien trazadas, mientras que las 263 restantes se hallaban en los dos arrabales, también registrados como calles, aunque eran suburbios (cuadro 7).

Los españoles —americanos y europeos— vivían, sobre todo, en el primer cuartel, que se ubicaba en la porción baja de la urbe, a lo largo del margen izquierdo del río Huacapa, y su número duplicaba al de los pardos, quienes habitaban en la calle Arrabal. La cantidad de pardos en el segundo cuartel era superior a la de españoles, aunque éstos, sumados con los mestizos, supera-

Cuadro 7. Organización del área urbana de Chilpancingo

Primer cuartel			Segundo cuartel		
Plaza Mayor	Calle Real	182 casas (154 en el Arrabal)	Plazuela de la Cárcel	Calle de San Rafael	182 casas (154 en el Arrabal)
	Calle de San Miguel			Calle de San Mateo	
	Calle de Ordónez			Calle del Curato	
	Cerrada de la Iglesia			Callejón de San Roque	
				Segunda calle de San Mateo	
				Calle San Antonio	
	Calle del Arrabal			Calle San Juan Nepomuceno	
	uei Al I dudi			Calle del Arrabal	

Fuente: Padrón de Pardos del Partido de Tixtla por fin de abril de 1791 y Padrón de españoles, castizos y mestizos del Partido de Tixtla, Diego de Lasaga, México, 23 de octubre de 1792, AGN, Padrones, vol. 17.

Cuadro 8. Distribución de la población en el área urbana de Chilpancingo

Grupos	Primer cuartel	Segundo cuartel	Ranchos y haciendas
Pardos	338	354	89
Españoles criollos	343	148	16
Mestizos	98	73	11
Castizos	15	15	1
Españoles europeos	11	0	0
Indígenas	2	1	¿?
Origen étnico desconocido	2	4	0
Niños españoles, mestizos y castizos	317	152	15

Fuente: Padrón de Pardos del Partido de Tixtla por fin de abril de 1791 y Padrón de españoles, castizos y mestizos del Partido de Tixtla, Diego de Lasaga, México, 23 de octubre de 1792, AGN, Padrones, vol. 17.

ban a los primeros. Los pardos doblaban el número de españoles en los ranchos, haciendas, ventas y trapiches (cuadro 8).

Esta distribución espacial permite apreciar que los españoles eran el grupo social dominante, si bien no encontramos grandes indicios de discriminación, porque las viviendas de las personas de diferentes etnias se encontraban ubicadas en forma indistinta en ambos cuarteles, colindando entre sí. Las casas de los españoles en la cabecera de Chilpancingo y en sus ranchos, haciendas,

ventas y trapiches se ubicaban sin problemas aparentes en colindancia con las de familias o individuos de los demás orígenes étnicos.

Los datos proporcionados por el padrón de población de 1791-1792 permiten afirmar que, a finales del siglo XVIII, en Chilpancingo había una tendencia de consolidación poblacional de los españoles americanos o criollos, así como de los pardos, con el consiguiente debilitamiento de la presencia indígena; asimismo, que los afrodescendientes que vivían en Chilpancingo hacía más de un siglo, con el transcurso del tiempo habían experimentado modificaciones biológicas que dieron por resultado que el tono más oscuro ya no fuera dominante en su piel. Su proceso social, aunque lento, propició que la esclavitud fuera desapareciendo y empezaran a adquirir derechos de personas libres, como movilizarse sin trabas, formar una familia, adoptar un nombre que los identificara como miembros de una sociedad y adquirir propiedades, aunque resulta extraña su exclusión de las milicias.

### La "desaparición" de los afrodescendientes en Chilpancingo

El panorama que presentan los documentos de la segunda década del siglo XIX sobre la población de Chilpancingo es diametralmente opuesto al del XVIII. Mientras que en el padrón de 1791-1792 se aprecia el crecimiento numérico de los afrodescendientes, su desarrollo social y consolidación en el lugar, en los registros parroquiales realizados entre 1814 y 1822 nos topamos con su casi total ausencia.

Para obtener la información de este lapso se recurrió al Archivo Parroquial de Chilpancingo, donde se revisaron 1122 partidas, desde el 5 de julio de 1814 hasta el 31 de julio de 1822.<sup>38</sup> Se encontró lo siguiente: en el libro número I de bautismos no se registraron pardos, negros ni mulatos. Sólo una niña, llamada María Guadalupe Secundina, fue bautizada el 15 de mayo de 1816 y clasificada como "gente de razón", lo mismo que sus padres, José Miguel y María Clara, y sus padrinos, Victoriano de Arcos y María Ruano.

El 20 del mismo mes y año, Antonia Adame, también registrada como "de razón", bautizó a Fernando, "español de padres desconocidos". El 9 de julio de 1816, María Manuela Miranda, de la que se asienta que era "de razón", fue madrina de una niña india, de padres indios. Asimismo, el 30 del mismo mes y año, Miguel Salgado, español, y su esposa, "de razón", fueron padrinos de una niña mestiza, hija de español y mestiza.

Es decir, en más de un millar de registros de partidas de bautismo de Chilpancingo, en los cuales se menciona a más de 4000 personas a lo largo de ocho años, sólo se apuntaron como posibles afrodescendientes a una niña y siete adultos. Estos pocos registros se hicieron, además, en

<sup>38.</sup> El procesamiento de la información de los libros parroquiales de Chilpancingo fue realizado por las historiadoras Érika Peláez Pastrana, Mercedes García Zapoteco y Yuritzi Calles Cayetano, integrantes del Proyecto Antropología e Historia de la Población Suriana de la Coordinación Nacional de Antropología (Cnan) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

un periodo corto, entre el 15 de mayo y el 30 de julio de 1816; es decir, sólo en un par de meses a lo largo de los ocho años revisados.<sup>39</sup>

De igual manera se examinaron los enlaces matrimoniales, para los cuales se procesaron los datos de 274 partidas realizadas desde el 5 de octubre de 1814 hasta el 6 de febrero de 1822, donde no se encontró a ninguna persona registrada como afrodescendiente. <sup>40</sup> Por otra parte, en 619 partidas de defunciones levantadas desde el 3 de julio de 1814 hasta el 8 de noviembre de 1821, sólo se encontró la de María Ignacia Guadalupe, mulata, de padres desconocidos, el 20 de septiembre de 1816. Esta fecha es cercana a las de las de personas "de razón" anotadas en el libro de bautismos. <sup>41</sup>

De esta manera observamos que, para la segunda década del siglo XIX, los afrodescendientes de Chilpancingo habían desaparecido en la documentación oficial, mas no en la vida real. ¿Qué ocurrió? No lo sabemos con certeza, aunque es posible plantear algunas explicaciones. Por una parte, parece poco probable que prácticamente la mitad de la población del lugar haya emigrado o "desaparecido", por lo que consideramos que otras circunstancias determinaron su ocultación en la documentación oficial de la época. En ese sentido, queda claro que el párroco José Mariano Bringas fue el responsable de omitir a las personas de origen africano en los libros parroquiales, pues todos los que se revisaron en este trabajo fueron elaborados mientras él estuvo a cargo del curato. Este sacerdote es el mismo que llegó a Chilpancingo en julio de 1814 y no encontró ningún documento en el archivo parroquial. En el primer libro que abrió, insertó una nota en la que aclaró que había puesto partidas de "toda clase de personas" mientras había "proporción" para colocarlas con separación según sus "calidades". Es decir, el cura no vio en Chilpancingo —o no quiso ver— a los afrodescendientes que vivían ahí. Así, en todos los registros que él suscribió predominaron las clasificaciones de indios y españoles; son escasas las de mestizos y castizos, y casi nulas las de los descendientes de africanos.

Podemos creer que esa manera de actuar del presbítero Bringas respondió a su forma de pensar, sobre todo si estaba al tanto de las propuestas y discusiones de los representantes de las provincias de la Nueva España en las Cortes de Cádiz .<sup>42</sup> Sin embargo, nos inclinamos por consi-

<sup>39.</sup> Libro de partidas de Bautismos de esta Parroquia de Santa María de la Asumpción [sic] Chilpancingo, José Mariano Bringas, párroco, Chilpancingo, 5 de julio de 1814 a 2 de octubre de 1826, APSMACH, sección Sacramental, serie Bautismos. En el dominio español, las personas clasificadas como "de razón" podían ser afrodescendientes, pero también mestizos o españoles.

<sup>40.</sup> Libro parroquial en que constan las partidas de Matrimonios, de toda clase de personas; y pertenece a esta Parroquia de Santa María de la Asunción Chilpancingo, José Mariano Bringas, párroco, Chilpancingo, 5 de octubre de 1814 a 12 de junio de 1836, APSMACH, sección Sacramental, serie Matrimonios.

<sup>41.</sup> Libro parroquial en que constan las partidas de Entierros, de toda clase de personas, y pertenece a esta Parroquia de Santa María Chilpancingo, José Mariano Bringas, párroco, Chilpancingo, 3 de julio de 1814 a 12 de octubre de 1833, APSMACH, sección Sacramental, serie Defunciones.

<sup>42.</sup> María Camila Díaz (2015: 285–286) afirma que las Cortes de Cádiz aprobaron la abolición de todas las castas, aunque hubo mucha discusión acerca de su ciudadanía, de la que finalmente fueron excluidas. Las Cortes se instalaron en Cádiz en 1810 y redactaron la *Constitución Política de la Monarquía Española*, promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812 y jurada en la capital de Nueva España el 30 de septiembre del mismo año. Fue suspendida poco después por el virrey Francisco Javier Venegas y una parte de ésta fue restablecida por Félix María Calleja hasta que, por decreto de Fernando VII del 4 de mayo de 1814, publicado en la Nueva España el 17 de septiembre del mismo año, fue derogada. Años después, en marzo de 1820, una sublevación liberal obligó al monarca a restablecerla, por lo que fue jurada en la Ciudad de México el 31 de mayo del mismo año (Tena, 1967: 59–104).

derar que lo hizo como una estrategia para atraer a los feligreses de Chilpancingo y congraciarse con ellos. Este aserto se fundamenta en el hecho de que esa población estuvo dominada por los insurgentes durante tres años, y en ella ocurrieron hechos significativos, tanto de organización militar de los rebeldes comandados por José María Morelos y Pavón como de emisión de disposiciones sociales que la insurgencia enarboló durante su lucha emancipadora.

En mayo de 1811, Morelos llegó a Chilpancingo, de donde eran originarios Leonardo Bravo y sus tres hermanos, Miguel, Víctor y Máximo, así como Nicolás, hijo de Leonardo, quienes apoyaron al caudillo y fueron algunos de sus principales jefes de confianza. En esta población, así como en Tixtla y Chilapa, Morelos estableció su cuartel general, y en esos lugares permaneció hasta principios de noviembre. Durante ese lapso, los insurgentes se ocuparon de acrecentar y preparar a su ejército, para lo cual aprovecharon a las milicias que había formado el gobierno virreinal. En agosto de ese año, Morelos le escribió a Ignacio Rayón que contaba con cuatro batallones que eran de su total satisfacción: uno en la Costa Grande, otro en el Veladero y dos en Chilpancingo y Tixtla (Lemoine, 1991: 178-180), a modo de acrecentar sus tropas en forma ordenada. Recurría a las divisiones de milicias ya establecidas y, sin duda, a los varones aptos para el servicio militar, seleccionados con anterioridad por los funcionarios de la Corona, entre quienes había varios pardos, como vimos al abordar el padrón de 1791-1792. Esta posible inclusión abrió la puerta a los afrodescendientes de Chilpancingo a un medio de movilidad social que antes se les había negado, lo que de seguro influyó en su simpatía por la rebelión.

Chilpancingo se mantuvo fiel a la insurgencia y, a principios de septiembre de 1813, Morelos regresó a esa población para celebrar el Primer Congreso de Anáhuac. En ese evento se leyeron los *Sentimientos de la Nación* que el caudillo dictó, documento que contiene varias reivindicaciones sociales, como la igualdad jurídica y social de todas las personas, la existencia de leyes y su aplicación a toda la sociedad, sin privilegios de ninguna especie, moderando la opulencia y la indigencia, así como la proscripción de la esclavitud y "lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud" (Lemoine, 1991: 370-373).

En esa tónica, el 5 de octubre de ese año el Congreso expidió un decreto que abolió la esclavitud y reafirmó que quedaba derogada la distinción de castas (Lemoine, 1991: 384-385). Los diputados insurgentes sesionaron durante cuatro meses en Chilpancingo —desde septiembre hasta el 22 de enero de 1814—, una población con unos 3 000 habitantes; es decir, muy pequeña. El tiempo que el Congreso permaneció allí y las circunstancias del lugar fueron suficientes para que, sin lugar a dudas, los chilpancingueños tuvieran un trato cercano y cotidiano con los diputados, sus amanuenses y los demás asistentes. Nos atrevemos a afirmar que durante esos meses, algunos de los pobladores del lugar conocieron de manera presencial —mientras que la mayoría de sus habitantes atestiguaron de manera informal— las medidas emancipadoras aprobadas y promulgadas. El Congreso insurgente fue, sin duda, una enseñanza empírica acerca de una nue-

va sociedad en la que todos los americanos, entre ellos los de origen africano, podrían acceder a la igualdad de condiciones, a una legislación que otorgaba los mismos derechos y obligaciones a todas las personas.

María Camila Díaz (2015: 283-284) dice que, aunque Hidalgo y Morelos promulgaron varias medidas para terminar con las diferencias de calidades y la esclavitud, debe considerarse que éstas se expidieron o decretaron en un contexto de guerra, y que ellos estaban influidos por la composición social de sus ejércitos; por ejemplo, el de Morelos contaba entre sus tropas a un importante número de afrodescendientes. Díaz afirma que la circulación y el alcance de esa legislación fue restringida e itinerante, y que su aplicación se limitaba a las zonas que dominaban esos ejércitos insurgentes. Precisamente eso ocurrió en Chilpancingo, un pueblo totalmente dominado por los insurgentes durante tres años. Ese tiempo fue suficiente para que las personas de origen africano de esa localidad —y en general todos sus habitantes— se dieran cuenta de que podían optar por otro tipo de organización social, en la que todos tuvieran las mismas oportunidades y privilegios.

Cuando el Congreso y las tropas insurgentes salieron de Chilpancingo, posiblemente se fueron con ellos personas temerosas de las represalias que el gobierno virreinal impondría por haber albergado a los rebeldes. Sin embargo, si consideramos que Morelos había adiestrado a su gente para pelear con contingentes pequeños y prefería que la mayor parte de la población continuara con sus quehaceres económicos cotidianos para sustentar a sus tropas, creemos que, sobre todo, se fueron los hombres que pelearían con las armas y en Chilpancingo quedaron sus familiares, mujeres, hijos y ancianos.

Esos feligreses de origen africano fueron los que encontró el párroco José Mariano Bringas: individuos que ya tenían práctica para fugarse de los registros oficiales, como se mencionó al abordar el padrón de 1791-1792. Sobre todo, encontró personas que sabían que su posición en la sociedad no tenía que ser diferente a la de sus vecinos sólo por el color de su piel o por sus antecedentes de esclavitud. En definitiva, no era regresando a los viejos hábitos estamentales como el cura los atraería y lograría que confiaran en él. Por eso prefirió no verlos ni anotarlos en los nuevos libros parroquiales, aunque convivió con ellos por varios años. Así, en Chilpancingo, a principios del siglo xix, ocurrió lo que Aguirre Beltrán (1972: 273-274) señala como un fenómeno generalizado en la Nueva España: "El mulato no se extinguió: se ocultó [...] dentro del grupo euromestizo o indígena".

## **Bibliografía**

- Acuña, René (1987). Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán. México: IIA-UNAM.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1972). La población negra en México (2ª ed.). México: FCE.
- \_\_\_\_ (1958). Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro. México: FCE/SEP.
- Archer, Christon I. (1983). El ejército en el México borbónico, 1760-1810. México: FCE.
- Commons, Áurea (1993). Las intendencias de la Nueva España, México: IG-UNAM.
- Díaz Casas, María Camila (2015). "¿De esclavos a ciudadanos? Matices sobre la 'integración' y 'asimilación' de la población de origen africano en la sociedad nacional mexicana, 1810-1850". En Juan Manuel de la Serna (coord.), Negros y morenos en Iberoamérica. Adaptación y conflicto (pp. 273-303). México: CIALC-UNAM.
- García de León, Antonio (2010). "Economía política de la esclavitud en la Nueva España: un ensayo de aproximación general". *Historias*, 77, pp. 43-52.
- Gerhard, Peter (1972/1986). Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821. México: IIH-UNAM.
- Herrera de la Rosa, Santos (1997). *La explotación minera y los indígenas en Zumpango, Guerrero* (tesis de licenciatura en etnohistoria). ENAH, México.
- Jáuregui, Luis (2004). "Las reformas borbónicas". En *Nueva historia mínima de México* (pp. 113-136). México: Colmex.
- Khale, Günter (1997). El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México. México: FCF.
- Lemoine, Ernesto (1991). Morelos. Su vida revolucionaria a través de sus escritos y de otros testimonios de la época (2ª ed.). México: UNAM.
- Levy, José (2006). *El padrón de Lasaga*. *La villa de Colima en el siglo XVIII*. Colima: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima/Sociedad Colimense de Estudios Históricos.
- Lombardo de Ruiz, Sonia (coord.) (2006). El quehacer de censar. Cuatro historias. México: INAH.
- Lozoya, Jorge Alberto (1984). El Ejército Mexicano. México: El Colegio de México.
- Mentz, Brígida von (2005). "Esclavitud en centros mineros y azucareros novohispanos. Algunas propuestas para el estudio de la multietnicidad en el centro de México". En M. E. Velázquez y E. Correa (comps.). *Poblaciones y culturas de origen africano en México* (pp. 259-283). México: INAH [Africanía].
- \_\_\_\_ (2009). "Taxco: una emocionante historia aún por explorar y un gran patrimonio por conservar". Suplemento de Diario de Campo, 53, pp. 114-133.
- \_\_\_\_ (2017). Señoríos indígenas y reales de minas en el norte de Guerrero y comarcas vecinas: etnicidad, minería y comercio. Temas de historia económica y social del periodo clásico al siglo XVIII. México: CIESAS/Juan Pablos.
- Millares Carlo, A., y Mantecón, J. I. (1946: t. II; 1945: t I). Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México, D. F. México: El Colegio de México.
- Moliner, María (2000). Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos.

- Motta Sánchez, José Arturo (2006). "Tras la heteroidentificación. El 'movimiento negro' costachiquense y la selección de marbetes étnicos". *Dimensión Antropológica* [año 13], 38, pp. 115-150.
- Motta Sánchez, José Arturo, y Correa Duró, Ethel (1996). "Población negra y alteridentificación en la Costa Chica de Oaxaca". Dimensión Antropológica [año 3], 8, pp. 7-27.
- Orozco y Berra, Manuel (1880/1960). Historia antigua y de la conquista de México (3ª impr.). México: Porrúa.
- Paso y Troncoso, Francisco del (1905). *Papeles de Nueva España* [t. I]. Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra.
- Pavía Guzmán, Edgar (1970). El siglo XVI en la historia del actual estado de Guerrero (tesis de licenciatura en humanidades). Escuela de Humanidades-UAG, Chilpancingo. \_\_\_\_ (1986/1998). Machomula. Población negra en Guerrero (2ª ed.). Chilpancingo: ed. de autor. \_\_ (1998). "Era de los Borbón". En Historia General de Guerrero (vol. II), (pp. 233-365). México: INAH/Gobierno del Estado de Guerrero/JGH Editores. \_\_ (1999). "De pueblo a ciudad: 1700-1821". En Historia de Chilpancingo (pp. 123-135). México: Asociación de Historiadores de Guerrero/H. Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo/Gobierno del Estado de Guerrero. (2000). "Negros en Tlapa". En *Tlapa: origen y memoria histórica* (pp. 131-144). México: UAG/H. Ayuntamiento Municipal de Tlapa de Comonfort. . (2004). "Provincia de Zacatula. Negros y milicias". Suplemento de Diario de Campo, 28, pp. 68-79. \_\_\_\_, y Pavía Miller, María Teresa (2006a). "Provincia de Igualapa en el siglo XVIII". Memoria electrónica de la Primera Mesa Redonda El conocimiento histórico y antropológico sobre Guerrero a principios del siglo XXI. México: INAH. \_ (2006b). "Relaciones sociales de los pardos en Acapulco en el siglo xvIII". Memoria electrónica de Segunda Mesa Redonda El conocimiento antropológico e histórico sobre Guerrero: las regiones histórico-culturales de Guerrero: sus problemas e interacciones. México: INAH. (marzo de 2007). Los habitantes de Chilpancingo a fines del siglo XVIII. Conferencia impartida en el Museo Regional de Guerrero, Chilpancingo. Pavía Miller, María Teresa (1998). La Parroquia de Santa María de la Asunción en Chilpancingo. Siglo XIX. Chilpancingo: Asociación de Historiadores de Guerrero. \_ (2001). Anhelos y realidades del sur en el siglo XIX. Creación y vicisitudes del estado de Guerrero, 1811-1867. México: Congreso del Estado de Guerrero/INAH. \_\_\_ (noviembre de 2011). Semblanza histórica de la presencia africana en territorio guerrerense. Ponencia presentada en el IV Coloquio: La Presencia Africana en la Música de Guerrero, CNAN-INAH, Chilpancingo. \_\_\_ (2014). "Los motivos del suriano". En Los sentimientos de la nación. Interpretaciones recientes (pp. 186-207). México: LXII Legislatura Cámara de Diputados. \_\_ (2015). "Las milicias en el sur de la Nueva España a fines del dominio español". En Memoria del 1º Con-

greso Nacional de Historia Militar de México, a través de los Archivos Históricos (t. I) (p. 263-273). Méxi-

co: Sedena.

- \_\_\_\_ (2016). "Mulatos, moriscos y negros en Taxco". En Por el norte de Guerrero. Nuevas miradas desde la antropología y la historia (pp. 111-148). México: INAH/Secretaría de Cultura.
- Pérez Rosales, Laura (1996). Minería y sociedad en Taxco durante el siglo XVIII. México: Departamento de Historia-UIA.
- Ramírez Celestino, Alfredo (2006). El Códice de Teloloapan. México: INAH/Miguel Ángel Porrúa.
- Rubí Alarcón, Rafael (1998). "Dominio español: era de los Habsburgo: siglos XVI y XVII". En Historia general de Guerrero (vol. II) (pp. 9-232). México: INAH/Gobierno del Estado de Guerrero/JGH Editores.
- \_\_\_\_ (2009). "Taxco y su región antes de Santa Prisca. Siglo: xvi". Suplemento de Diario de Campo, 53, pp. 82-101.
- Sánchez Santiró, Ernest (2003). Padrón del Arzobispado de México 1777. México: AGN.
- Serna, Juan Manuel de la (2010). "Los cimarrones en la sociedad novohispana". En Juan Manuel de la Serna (coord.). De la libertad y la abolición: africanos y afrodescendientes en Iberoamérica (pp. 83-109). México: INAH/UNAM/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Institut de Recherche pour le Développement [Africanía].
- Tena Ramírez, Felipe (1967). Leyes fundamentales de México: 1808-1967 (3ª ed.). México: Porrúa.
- Velázquez, María Elisa, y Correa, Ethel (comps.) (2005). *Poblaciones y culturas de origen africano en México*. México: INAH.
- \_\_\_\_ (2007). "Negros, morenos y chinos en Acapulco colonial: diversidad cultural y perspectivas de análisis". Suplemento de Diario de Campo, 42, pp. 22-27.
- Velázquez, María Elisa, e Iturralde, Gabriela (2016). Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación (2ª ed.). México: INAH/Segob/Conapred/CNDH.
- Villaseñor y Sánchez, Joseph Antonio de (1992). Theatro Americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones. México: Trillas.

## Fuentes provenientes de archivos

Archivo General de Indias (AGI). Indiferente General, 107.

Archivo General de la Nación (AGN). Fondos Padrones, Indiferente de Guerra e Indiferente virreinal.

Archivo Parroquial de la Inmaculada Concepción de María, Tepecoacuilco (APICMT).

Archivo Parroquial de Santa María de la Asunción, Chilpancingo (APSMACH).

Archivo Parroquial de Santa Prisca y San Sebastián, Taxco. (APSPSST).